

Santiago, 12 de Abril de 2013.-

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

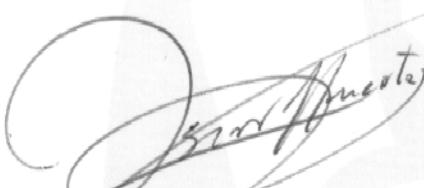
De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y lo señalado en la Circular 991 de ese Organismo, cumplo en informar a usted que, en Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 11 de abril en curso, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día 30 de abril de 2013 a las 11.00 hrs., en el domicilio social ubicado en calle Hendaya N° 60 piso 10, comuna de las Condes, Santiago, para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

La Memoria, y los Estados Financieros del ejercicio 2012 y la distribución de las utilidades, elegir a los Directores de la Sociedad y fijarles su remuneración, designar a los Auditores Externos y Clasificadora de Riesgo, establecer la política de dividendos, dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio en relación con las operaciones con partes relacionadas, conforme a lo establecido en la ley 18.046 y, en general, tratar todas las materias que son propias de su competencia.

La Memoria, los estados financieros de la Compañía, el informe de los auditores externos, las proposiciones de acuerdo que se someterán a la Junta, y la información que fundamenta la propuesta de empresas de auditoría externa se encuentran publicados y a disposición de los accionistas en el sitio en Internet http://www.liberty.cl/pdf/informe_financiero_2012.pdf, a contar de esta fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Oscar Huerta Herrera
Gerente General
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

Adj.: lo indicado
c.c.:archivo